



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura

Procesos del Libro y Plan Revolucionario de Lectura en Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Cultura

República Bolivariana de Venezuela



Marcos Jurídicos y Normativos de la Política del Libro y la Lectura

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999):

Art. 1: *“La República Bolivariana de Venezuela [...] fundamenta [...] sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador”.*

Art.3: *“El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo [...]. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”.*

Art. 98: *“La creación cultural es libre. [...]”*

Art. 99: *Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios”.*

Art. 102: *“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. La educación es un servicio público [...], con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal”.*

Marcos Jurídicos y Normativos de la Política del Libro y la Lectura

Plan Nacional Simón Bolívar – Ier Plan Socialista:

Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.

Directrices con mayor vínculo:

I.- Nueva Ética Socialista: Crear una sólida arquitectura ética de valores que conformen la nación, la República y el Estado moral-socialista.

II.- Suprema Felicidad Social: reducir la miseria a cero y disminuir aceleradamente la pobreza; transformar las relaciones sociales con sentido socialista; fortalecer las capacidades en todos las comunidades y colectivos; promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias; profundizar la solidaridad con los excluidos de América Latina y el Caribe.

III.- Democracia Protagónica y Revolucionaria: Alcanzar niveles de democracia revolucionaria donde la mayoría soberana personifique el proceso sustantivo de toma de decisiones; construir la base sociopolítica del Socialismo del siglo XXI; formar una nueva cultura política basada en la conciencia solidaria, de los derechos y responsabilidades; construir un sector público al servicio de las comunidades que conduzca a la transformación social.

Marcos Jurídicos y Normativos de la Política del Libro y la Lectura

Plan Estratégico 2007 – 2013 del Ministerio del Poder Popular para la Cultura:
Del Plan Estratégico del Ministerio podemos observar 4 Líneas Estratégicas que orientan políticamente el Plan Revolucionario de Lectura de Venezuela:

- ***Línea Estratégica 2:*** Crear las bases para que las diversas formas del Poder Popular asuman el protagonismo, no sólo de la cultura y la creación sino también de la gestión cultural pública socialista.
- ***Línea Estratégica 4:*** Aumentar el conocimiento y la valoración masiva de las manifestaciones culturales propias en términos específicos y de las manifestaciones culturales más importantes de la humanidad en términos generales.
- ***Línea Estratégica 5:*** Democratizar radicalmente la socialización de los conocimientos, permanentemente actualizados, contribuyendo a la emancipación, el aumento del nivel de conciencia de nuestro pueblo y la afirmación de los valores socialistas.
- ***Línea Estratégica 6:*** Contribuir con nuestros valores y nuestra producción cultural a la construcción de un mundo de paz y de justicia social.

Cinco Motores de la Revolución Bolivariana:

3er Motor Revolucionario: MORAL Y LUCES: Toda la Patria una Escuela.

5to Motor Revolucionario: EXPLOSIÓN DEL PODER COMUNAL: Todo el Poder para el Pueblo.

Política del Libro y la Lectura en Venezuela

Basamentos Teóricos y Fundamentos Políticos – Sociales – Académicos:

- 1.- La Lectura y la Escritura son en principio prácticas con un gran sentido humano y social, por lo tanto son prácticas profundamente socialistas.
- 2.- El Libro es un medio de comunicación, un recurso de formación humana y social, es una herramienta de emancipación y de construcción de conciencia social y de preservación del patrimonio creativo. El libro es al mismo tiempo un bien cultural que debe estar al alcance de todos, y su acceso no debe expresar ningún tipo de exclusión o discriminación.
- 3.- El Libro representa una herramienta para el aprendizaje integral, es un medio de creación y recreación tanto individual como colectivo y debe promover el rescate de la memoria histórica nacional y latinoamericana, pluricultural y multiétnica, y trabajar efectivamente en fortalecer el espíritu creador y el imaginativo, en construir espacios de diálogo sociales y culturales, para la solidaridad, la justicia, la igualdad y el reconocimiento de los saberes tradicionales e innovadores propios de cada región, país y comunidad. De no ser así, perdería su sentido humano, y se convertiría en un producto vacío, en una mercancía de consumo y desecho.

Política del Libro y la Lectura en Venezuela

Basamentos Teóricos y Fundamentos Políticos – Sociales – Académicos:

4.- La Lectura y la Escritura deben contribuir indefectiblemente a la masificación del conocimiento y fungir como herramientas para la aprehensión de la realidad social e histórica de manera crítica.

5.- El libro, la lectura y la escritura son herramientas fundamentales para el desarrollo endógeno y la participación protagónica de las comunidades como agentes de toma de decisiones para su soberanía, basado en una nueva ética y estética socialistas, construyendo relaciones humanas mucho más dignas. Estas formas de participación harán de Venezuela un país de lectores y escritores donde cada comunidad será un agente de control y gestión cultural pública.

6.- Con esto, el Sistema Nacional del Libro en Venezuela se transforma en un proceso de creación y participación humana, donde cada comunidad es un eslabón en la cadena de producción que cumple las siguientes etapas: oralidad, escritura, producción editorial, promoción, distribución, acceso masivo y lectura. Los contenidos simbólicos que se expresan en esta secuencia creadora tienen la esencia heroica del pueblo venezolano que transforma constantemente las realidades sociales a favor de la construcción de una patria motorizada por el sentimiento socialista y bolivariano, que se enfrenta al modelo neoliberal, donde el libro está vinculado al mercado de las artes y donde se legitima una sociedad excluyente, manteniendo una fuerte tendencia rentista. Se hace necesario entonces, abolir la hegemonía del mercado y la subordinación del libro al mismo.

Sistema Nacional del Libro y la Lectura

El circuito técnico funciona de la siguiente manera:

1.-Alfabetización

- Plan Extraordinario de Alfabetización "Simón Rodríguez" – Misión Robinson I y II.
- Fortalecimiento de las Escuelas Básicas y Creación de las Escuelas Bolivarianas.
- (Método Cubano de Alfabetización y Educación Básica *Yo Sí Puedo*).

2.-Creación

- Autores y autoras (Recolección de manuscritos en el concurso cada día un libro y otros similares)
- Agencia Literaria Venezolana (compra y venta de derechos de autor y exposición internacional de nuestros autores)
- Red Nacional de Escritores

3.-Transformación

- Monte Ávila Editores Latinoamericana
- Biblioteca Ayacucho
- Editorial El Perro y la Rana
- Casa Nacional de las Letras Andrés Bello
- Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos
- Imprenta Cultural e Imprentas Regionales

4.-Circulación y Distribución

- Distribuidora Venezolana del Libro
- Librerías del Sur (51 en todo el país)

5.-Recepción y Acceso

- Círculos de Lectura del Plan Revolucionario de Lectura.
- Red Nacional de Bibliotecas Públicas
- Red Nacional de Promotores de Lectura
- Museo de la Palabra

Sistema Nacional del Libro y la Lectura

Instituciones Responsables:

1.- Alfabetización Ministerio del Poder Popular para la Educación.

2.- Creación



Se articula con la Red de Escritores, Escritores del ALBA, Agencia Literaria, Autoras y Autores de las comunidades.



3.- Transformación



4.- Circulación y Distribución



5.- Recepción y Acceso Se garantiza a través de las Bibliotecas Públicas y distribución masiva y Los Círculos de Lectura del **Plan Revolucionario de Lectura**.





Sistema Nacional del Libro y la Lectura: Hacia un País de Lectoras y Lectores y Escritoras y Escritores con Conciencia Crítica

El Sistema Nacional del Libro inicia su circuito en uno de los más importantes programas que ha desarrollado nuestro país durante el proceso revolucionario de gobierno: el Programa de Alfabetización “Simón Rodríguez” – Misión Robinson.

Consideramos que no puede promoverse una política editorial y de lectura si antes no se han disminuido sustancialmente los niveles de analfabetismo en un territorio. Es por ello que el 23 de mayo de 2003, se firma el Decreto Presidencial Nro 2.434, que pone en marcha el plan piloto Misión Robinson I, en cuatro estados de Venezuela.

Al paso de 2 años, ya el plan se había esparcido por todo el territorio nacional, llegando hasta lo más profundo de la geografía venezolana, superando grandes niveles de exclusión e incorporando a todo aquel que quisiese aprender a leer, aplicando la metodología “Yo Sí Puedo”, creado por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe (IPLAC), de la República de Cuba.

Se incorporaron a este programa 70 mil indígenas en decenas de comunidades, de manera bilingüe; del mismo modo que se incluyó a personas en situación excepcional de vista y habla superando las 200 mil, y 2 mil personas en penitenciarías (10% del total poblacional).

Esta iniciativa, meses más tarde, fue acompañada de la Misión Robinson II, programa de educación hasta 6to grado (educación básica).





Sistema Nacional del Libro y la Lectura: Hacia un País de Lectoras y Lectores y Escritoras y Escritores con Conciencia Crítica

El 28 de Octubre de 2005, día en que se conmemoraron 236 años del natalicio de Simón Rodríguez, y tras dos años de su iniciación, la Misión Robinson recibe un reconocimiento por parte de la UNESCO, y Venezuela es declarada Territorio Libre de Analfabetismo, disminuyendo su índice total a 0,10%, superando las metas del milenio, establecidas en 4%, por lograrse la alfabetización de más de 1 millón 500 mil personas en todo el territorio nacional.

Con este logro, Venezuela da un salto sustancial en el desarrollo social y el fortalecimiento para la conciencia crítica y liberadora.

De la mano con este programa, dirigido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, se va desarrollando la cadena de producción del libro y la escritura, con sentido socialista, ya que su principal objetivo es democratizar radicalmente la creación literaria y el acceso a este bien cultural.

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura se encarga de esta ardua labor. Como dijimos antes, se ha definido un proceso político y social donde el libro consigue democratizarse.



Sistema Nacional del Libro y la Lectura: Hacia un País de Lectoras y Lectores y Escritoras y Escritores con Conciencia Crítica

Titulos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	E	F	M	A	M	J	J	A	S	TOTAL ACUMULADO
		38	34	18	37	60	196	1022	401		190			403				

Ejemplares	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	E	F	M	A	M	J	J	A	S	TOTAL ACUMULADO
		65.800	59.500	27.800	62.500	72.300	2.304.500	4.270.272	926.750		710.840			1.894.129				

Ejemplares de distribución masiva	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	E	F	M	A	M	J	J	A	S	TOTAL ACUMULADO
							27.612.005	2.412.000	500.000		856.934			1.047.202				

Librerías del Sur	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	E	F	M	A	M	J	J	A	S	TOTAL ACUMULADO
		16	0	0	0	8	10	16	1	0	0	0	0	0	0			

Consolidación de los Procesos del Libro y la Lectura ***El último eslabón de la cadena:*** ***Plan Revolucionario para la Lectura en Venezuela***

Antecedentes del Plan Revolucionario de Lectura:

En Venezuela han existido valiosas iniciativas con respecto a la promoción de la lectura; sin embargo, cada programa se ha desarrollado de manera individual, minimizando su impacto. Por otra parte, es importante resaltar que estas ideas son la base conceptual del Plan Revolucionario de Lectura que hoy presentamos.

- Desde 1984 podemos rescatar los esfuerzos del Ministerio de Educación, en ese momento, Educación, Cultura y Deporte, con la creación de la Comisión para la Coordinación de las Actividades de Promoción de Lectura.
- En 1986, se decreta por Gaceta Oficial la Política Nacional de Lectura, atribuyéndole responsabilidades sobre la política de lectura nacional a la comisión creada en 1984.; Resolución 208.
- Se crea la Instrumentación del Plan Lector en 1991, posteriormente se da el Encuentro Nacional de Universidades en 1992, y en 1993 se crea FUNDALECTURA, también por Gaceta Oficial. Junto a esto, se celebra el I Seminario Internacional de Producción de Materiales de Lectura en Lenguas Indígenas.
- Se da la Carta de Caracas en 1998, donde profesionales en el área de lectura desarrollan recomendaciones a la política de promoción de la lectura.

Inicia el Proceso Revolucionario en Venezuela...



***Consolidación de los Procesos del Libro y la Lectura
El último eslabón de la cadena:
Plan Revolucionario para la Lectura en Venezuela***

- Se crea el programa Todos por la Lectura en el 2002. Busca ampliar la participación social en la promoción de la lectura local, regional, nacional e internacionalmente y estimular la creación, la producción y la distribución del libro y de los diversos formatos de lectura.
- 2005, inicia el plan Leer es Entender bajo el financiamiento del Ministerio de la Cultura. Está enmarcado en el Plan Socialista Simón Bolívar, se desarrolla con el objetivo de fundar una lectura y literatura conciente del poder transformador de la palabra en el individuo para el desarrollo del mismo en su sociedad.
- Se inicia también el programa Cultura en Curso del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, concebido para la masificación de la capacidad creadora de nuestro pueblo, realizando talleres de formación en varios niveles: I sensibilización, II formación intermedia y III nivel de especialización. El nivel I se da en todo el territorio nacional, y el II y III se concentra en las capitales de los estados del país principalmente. Este programa se orienta a todas las formas expresivas de la cultura, artes, cine y medios audiovisuales, patrimonio, activación cultural y, por supuesto, libro, lectura y escritura.
- Por último, el impulso que tomó la revolución a finales del 2006 constituyó un basamento para las nuevas perspectivas en la educación. Los 5 Motores de la Revolución, donde el 3er Motor, Moral y Luces, TODA LA PATRIA UNA ESCUELA, incidió directamente en la lectura y escritura. Los Brigadistas Moral y Luces estaban principalmente destinados a fortalecer los valores nacionales, el conocimiento y reconocimiento de nuestra historia como pueblo y de fomentar las bases para la consolidación de los valores socialistas para un país más solidario, basado en la justicia y la solidaridad.
- Julio 2008, Plan Nacional de Promotores Comunitarios de Lectura.





Plan Revolucionario para la Lectura en Venezuela

Todas estas experiencias fueron recogidas y articuladas en una nueva propuesta, que supera en primera instancia el individualismo institucional, y se estructura en una Comisión Interministerial: Ministerios del Poder Popular para la Cultura, la Educación, la Educación Superior, la Economía Comunal y la Participación y Protección Social. El Plan Revolucionario para la Lectura de Venezuela.

Este plan cierra los procesos del Sistema Nacional del Libro y la Lectura, entendiendo que después de alfabetizar, fomentar contenidos más humanos y de conciencia crítica, democratizar la producción y el acceso, es importante aprehender los saberes y conocimientos.

Se busca con este plan ir más allá del libro como un producto o mercancía, que culmina su proceso al ser vendido; consideramos que el ciclo se contempla cuando las personas, es más, los colectivos, acceden a los contenidos que el libro detenta.

Plan Revolucionario para la Lectura en Venezuela

Marco Filosófico y Político del Plan Revolucionario de Lectura:

- Promover una ética, una cultura y una educación liberadoras que fortalezcan nuestra identidad latinoamericana y caribeña, profundamente antiimperialista.
- Promover el gusto por la lectura desde la infancia, en todos los espacios comunitarios.
- Fortalecer el ejercicio de la lectura como un espacio de diálogo de saberes, basado en relaciones horizontales y que se genere de manera colectiva. La lectura colectiva como base para el encuentro social de las personas en cada comunidad.

Objetivos del Plan Revolucionario de Lectura:

1. Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia.
2. Desarrollar en las comunidades una lectura crítica de la realidad.
3. Reafirmar los valores conducentes a la consolidación de la Mujer y el Hombre Nuevos, como base para la construcción de la patria socialista.
4. Abrir el abanico del disfrute, incorporando la lectura como fuente de placer.



Plan Revolucionario para la Lectura en Venezuela

El Plan basa su estrategia en dos aspectos fundamentales:

- ✓ La lectura colectiva se consolidará a través de la creación de Círculos de Lectura en cada localidad, comunidad o espacio definido.
 - ✓ Los Círculos de Lectura serán fortalecidos gracias a la participación de un promotor de lectura que guiará el trabajo y luego hará la tutoría de su avance.
- Con estas dos herramientas el plan consigue arraigarse en la verdadera dinámica de las comunidades, llevando a lo más concreto del plano vivencial la promoción de la lectura.

Fases del Plan:

- Fase I: alcanzar a los Consejos Comunales (forma organizada del poder popular) reconocidos por la Misión 13 de Abril, a las Empresas de Producción Socialistas, Penitenciarias y Colectivos Neoalfabetizados (Misión Robinson). Hasta mayo 2009.
- Fase II: se incorporan al plan los hospitales las escuelas de educación básica, media y diversificada. Desde Mayo 2009.

Etapas del Plan para la consolidación de los Círculos de Lectura:

- Etapa 1: Atracción y Acercamiento a la Lectura. El promotor buscará atraer a los colectivos al ejercicio de la lectura como práctica cultural. Duración 4 semanas y se divide en lectura presentada, lectura sugerida, lectura guiada y lectura supervisada. Aquí se identifica un responsable dentro del grupo capaz de continuar la labor.
- Etapa 2: Consolidación de la Lectura para el pensamiento crítico y revolucionario: a partir de la quinta semana, se implementan las 4 escuadras diseñadas para la lectura: Roja/Autobiografías, Verde/Resimbolización, Naranja/Pertinencia-pertenencia y Negra/Resistencia Militante.



Plan Revolucionario para la Lectura en Venezuela

Propuesta Operativa del Plan:

- Está basada en 3 proyectos:
- a) Formación y Organización de Promotores de Lectura.
 - b) Control, Seguimiento y Evaluación del Plan.
 - c) Edición, Impresión y Distribución de las Lecturas.
 - d) Difusión del Plan.

El proceso seguiría esta línea:

- Capacitar a Formadores de Promotores de Lectura a través de talleres de metodología.
- Capacitar a los Promotores de Lectura, por los Formadores, a través de talleres de promoción.
- Que cada Promotor de Lectura cree un Círculo de Lectura cada 4 semanas de acuerdo al convenio con la Comisión Interministerial.
- Los Promotores hará tutoría de los Círculos de Lectura que creen, para asegurar que se mantengan en funcionamiento.
- Los Promotores reportarán a la oficina de seguimiento y control de la Comisión Interministerial los avances e indicadores de gestión de cada Círculo de Lectura.
- Esta oficina presentará informes de seguimiento y monitoreo a la Comisión Interministerial para que se definan las políticas del Plan.
- Una Comisión Editorial evaluará constantemente los contenidos de las producciones literarias que se incorporarán al plan.
- Un equipo de comunicación desarrollará una estrategia comunicacional para la difusión del plan.

Plan Revolucionario para la Lectura en Venezuela

Logros y Metas del Plan:

- Se cuenta con una Biblioteca de 100 títulos para el inicio de los Círculos de Lectura. Tenemos 25.000 Bibliotecas para repartir gratuitamente, al igual que 600.000 cajitas de títulos infantiles.
- Se han capacitado hasta la fecha 84 Formadores de Promotores. Entre el 26, 27 y 28 se están capacitando otro contingente de Formadores y se tiene planificado desarrollar 3 talleres más, con la intención de que estos formadores capaciten a los que van a ser los promotores de la lectura en cada círculo, en cada comunidad o colectivo.
- Ya está instalada la Comisión Interministerial de los 5 ministerios con su Oficina de Seguimiento y Control del Plan (operando), el equipo de estrategia comunicacional (operando) y la Comisión Editorial para los textos y contenidos (operando).

La Meta Sustancial del Plan Revolucionario para la Lectura es consolidar un Círculo de Lectura en cada Consejos Comunal, cada Organización Social y cada espacio comunitario. Es decir, a largo plazo se planifica un Círculo de Lectura en cada uno de los 15 mil Consejos Comunales de la Misión 13 de Abril, 15 empresas de producción socialista, 32 Bibliotecas de los INCES, 47 Centros Penitenciarios, 48 Bibliotecas de Públicas.